

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 124

LEGISLADORES

Nº 178

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS CHARLAS Y CONFERENCIAS DENOMINADAS NUEVAS POLÍTICAS DE ABORDAJE EN EL CAMPO DE LAS ADICCIONES.

Entró en la Sesión de: 17 MAYO 2012

Girado a la Comisión Nº: PIR AP

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las conferencias sobre prevención y asistencia de las adicciones denominadas “Nuevas Políticas de Abordaje en el Campo de las Adicciones”, por el Juez Federal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Sergio Torres, a realizarse los días 28, 29 y de 30 de mayo del corriente en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 025 PERIODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE
LAS ADICCIONES ROCK Y VIDA NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE IN-
TERÉS PROVINCIAL LAS CHARLAS Y CONFERENCIAS DENOMINADAS NUE-
VAS POLÍTICAS DE ABORDAJE EN EL CAMPO DE LAS ADICCIONES.

Entró en la Sesión de: 17 MAYO 2012

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
539
02-05-12
11:32
reis

"Asociación Civil para la prevención y asistencia de las adicciones Rock y Vida"
Personería Jurídica N° 1308/2010.-

SECRETARÍA LEGISLATIVA Ushuaia, Mayo de 2012.

Señor
Vicegobernador
a/c Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Dn. Roberto Crocianielli

14 MAY 2012
RECELE ENTRADA
N° 025-10-20-12

La Asociación Civil Rock y Vida Ushuaia tiene el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de la presencia en nuestra provincia del Juez federal de La Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Sergio Torres en nuestra ciudad los días 28,29 y 30 de Mayo del corriente año, quien estará realizando una serie de charlas y conferencias referidas al tema de la Prevención y Asistencia de las Adicciones, denominadas: **"Nuevas Políticas de abordaje en el campo de las adicciones"**, considerada de vital importancia y prioritaria para toda la ciudadanía de la provincia.

El Doctor Sergio Gabriel Torres, Juez Federal de la Corte Suprema de la Nación es profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de grado y posgrado, tiene a su cargo el Juzgado que, por cuestiones procesales, concentra en la actualidad la mayor cantidad de causas contra el narcotráfico, en especial, por tráfico de PACO y Cocaína, es director y coautor junto al Dr. Eugenio Zaffaroni de la "Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas

Rock y Vida, con una vasta experiencia en asistencia y acompañamiento, trabaja en la promoción de la salud y en la prevención de diferentes enfermedades como el VIH Sida e infecciones de transmisión sexual en distintos ámbitos, en esta oportunidad con la presencia del Juez Sergio Torres, ofrecemos la posibilidad de pensar juntos nuevas estrategias y cambios para concretar en cada vida.

Por lo expuesto es que le solicitamos se declaren de Interés Provincial las Charlas y Conferencias denominadas **Nuevas Políticas de Abordaje en el Campo de las Adicciones**, que estará llevando a cabo en nuestra ciudad, el Juez Sergio Torres en el marco de la Prevención y Asistencia de las Adicciones.

Sin otro particular lo saludo muy atte.-

*Para el Secretario Legislativo
a sus efectos.
Ush. 10-05-12*

[Signature]
Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

[Signature]

Jorge N. Maradei
Presidente
Asociación Civil Para la Prevención
y Asistencia de las Adicciones
Rock y Vida
Tel. N° 02901-15408228